

Frangues concertado

SUSCRIPCIÓNES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Frangues concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Maricena,

Telégramas: Región

A VISO IMPORTANTE

En la presente temporada se pueden comprar con mucha economía los siguientes géneros:

Batistas y percales, á 0,20 pesetas.
 Cefiros para camisa, á 0,35 ídem.
 Raos fantásticos, dibujos China, á 0,50 ídem.
 Seda japonesa, lavable á 1,10 ídem.
 Tumor extranjero, á 0,90 ídem.
 Vichy para delanteles, á 0,50 ídem.
 Piques blancos, clase extra, á 0,50 ídem.

Driles para trajes, á 0,50 ídem.
 Lanilla estambre, trajes caballero, á 2,25 ídem.
 Americanas de Alpacar, á 10 ídem.
 Percales torros, á 0,20 ídem.
 Semi-seda, la clase de peseta á 0,75 ídem.
 Mantas de camp, á 0,90 ídem.

Inmenso surtido en corsés, fabricación exclusiva.

Doce clases de géneros blancos, marca «La Alcarreña», propiedad.

Especialidad en artículos para lutos.

Precio fijo.—Plaza Mayor, 1

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE

Vicente Madrigal Justel

LABRADORES

Se vende una buena partida de sacas fuertes superiores, precedentes del empaque de harinas á precio baratísimo.

También se vende vino manchego superior, á 18 reales arroba (16 litros).

MAYOR ALTA, 51

Fábrica de pastas finas para sopa y Bodegas Manchegas

DE

Santiago Gil Morillas

GUADALAJARA

La semana trágica

Varios periódicos radicales dedicanse á la poco envidiable tarea de conmemorar la semana trágica de hace dos años. Para ellos, los sucesos de Barcelona y otras poblaciones catalanas son timbre glorioso, que hacen campar en los cuarteles de sus escudos.

No comprendemos esa actitud desde ningún punto de vista. Humanamente, el hecho de ensangrentar á tontas y locas las calles de hermosas urbes; de elegir como compañera la tea, y dedicarse al incendio y al pillaje, permitiéndose como acto supremo de gallardía el bailar con alguna momia, no es, en verdad, para merecer conmemoración. Revolucionariamente, una serie de hechos vandálicos aislados, sin una noble idea, sin un rasgo loable, entre podredumbre y fango tanto, no es tampoco para envanecer.

La conmemoración de la semana trágica es otra cosa, por lo tanto. Ella significa el enaltecimiento de toda doctrina anárquica, es el himno que los ingobernables cantan á quienes protestaron de la aplicación de las leyes, á quienes se rebelaron contra el principio de autoridad, y reemplazaron temporalmente el orden por la anarquía.

Es explicable que cuando hay leyes que no se quieren, se procure su reforma. Lo que no tiene explicación es que, cuando un Gobierno aplica la legalidad vigente—legalidad que ni él ni su partido creara, pues no puede olvidarse que la ley de jurisdicciones y el Código militar fueron obra de los liberales—, contra ese Gobierno se alcen masas que lo giren el calificativo de gloriosas, cuyas

atrocidades puedan después recordarse y alabarse en la impunidad.

El orden público es patrimonio común de todos los Gobiernos, y el principal de los factores que le integran es el respecto á la ley, mantenido con inexorableidad. Lo mismo que aquellos hechos, dignos de hordas inciviles, que fueron realizados en Cataluña, tuvieron una sanción, la tiene también la apología del crimen. ¿Y qué apología mayor que este ensalzamiento de los días trágicos y funestos de 1909, que esos himnos que hoy se entonan, quizás por los mismos que permanecieron en sus cubiles luego que desataron la fiera del populacho?

¿O es que hemos caído tanto, que el pudor no enrojece las mejillas cuando se recuerdan delitos de lesa Patria, de alzamientos hostiles en los días en que el honor español debatíase por nuestros heroicos soldados en los campos del Rif?

Ya que existan, por desgracia, quienes abiertamente insultan á la ley, que no se olvide el Gobierno de que el Código, bueno ó malo—pero vigente hasta que se le sustituya—, se ha hecho para algo, rige para ser aplicado; porque si no, si el principio de autoridad y el respeto á la ley han de ser unos mitos, tendremos la sombra de los anarquizantes más extendida de lo que quisiéramos y de lo que conviene.

Pequeñeces

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

POR BRIHUEGA

PARA SU GLORIOSO CENTENARIO

No conocemos á nadie en la muy noble villa de Brihuega. De ningún briocense recordamos haber obtenido el más insignificante servicio; tampoco en las varias ocasiones que por Brihuega tuvimos necesidad de transitar de paso para el partido de Cifuentes, cuando éramos oficial primero de esta Sección provincial de Pósitos, sentimos la más leve molestia.

Por tanto, nuestras palabras no pueden jamás lanzarse á los cuatro vientos de la publicidad, obedeciendo á los sublimes impulsos del agradecimiento, ni tampoco puede inspirarnos el odio. Nada pretendemos alcanzar de la Villa de Brihuega, á la cual tan poco podemos ofrecer, dada nuestra demostradísima y notoria insuficiencia. Nada somos, nada representamos, nada valemos, y de tan absoluta nada, constituiría

un estupendísimo milagro sacar algo útil, algo práctico. Además, Brihuega cuenta con personalidades tan excelentes, de tan reputadísima consideración social, como sus entusiastas adalides D. Antonio Pareja Serrada, D. Ramón Casas, D. Eduardo Contreras, D. Alberto Belmonte, D. José del Cerro Montalegre, y tantos otros valerosos campeones, que con denodado esfuerzo, con sin igual y ardoroso celo, saben, acertadamente, usar de sus bien templadas armas y esgrimir las en nobilísima lid cuando se trata de honrar y enaltecer á su idolatrado Brihuega, hasta aplastar totalmente á cuantos enemigos pudieran oponerse á el grandioso y esplendente despertar de un pueblo que, como Brihuega, decidido se halla á no suspender la progresiva marcha de reforma y mejoramiento que ha emprendido al iniciar la hermosísima idea de honrar con toda magnificencia las memorables fechas del 9 y del 10 de Diciembre de 1710, preciadísimo florón de la patria historia, cincelado de perpetuo modo con áureos caracteres en los corazones de los nobles briocenses.

A nuestra modesta movada de obscuro Abogado é insignificante periodista provinciano, ha traído el cartero el número cuatro de una bien redactada publicación, titulada Crónica del Centenario, con lujo editado y adornada con magníficos fotografías.

Agradecemos con toda nuestra alma el envío de la citada Crónica del Centenario, y queremos significar á los ilustres miembros de La Comisión Ejecutiva del mismo, cuán inmensa es la emoción por nosotros experimentada contemplando como Brihuega—cual si fuera un solo hombre—, sin decantamientos y sin vacilaciones, no ha dejado nada que tocar, con tal de honrar esplendorosamente á sus gloriosos antepasados.

¡Tan acostumbrados nos hallamos á ver cómo cientos de pueblos para nada se acuerdan de su historia!

¡Con tanta frecuencia hemos sufrido amarga pena, viendo como las colectividades, en el paroxismo de la ingratitude, olvidando las grandezas de sus ascendientes, dejaron que sus inmortales y épicas hazañas quedasen reducidas al caos!

¡En la capital de España mismo, tenemos el reciente ejemplo de haber quitado toda su antigua grandiosidad á la gloriosísima fecha del impercedero Dos de Mayo de 1808.

Por eso, cuando veíamos á esa ilustre pléyade de generosos y esforzados briocenses que citábamos anteriormente, luchando sin descanso hasta conseguir la próxima realización del segundo Centenario de la batalla de Villaviciosa y asalto de Brihuega; cuando tuvimos noticia de la subvención que á Brihuega concedió el Gobierno Central; cuando leímos en La Gaceta de Madrid el Real decreto creando la condecoración de la Medalla del citado Centenario; cuando, como necesario elemento para la mayor suntuosidad del mismo, hemos sido tan agradablemente sorprendidos con tan bien puntuada Crónica del Centenario, nuestro corazón ha saltado de gozo y como recordando aquellas hermosas palabras bíblicas: «Todavía hay fé en Israel», de nuestro pecho han salido estas otras: «Todavía vive en España el amor á nuestras legendarias y épicas grandezas». ¡Todavía no se han muerto—para bien de la madre España—los verdaderos, los buenos patriotas!

Brihuega y sus hijos, entusiasmándose en la celebración de su Centenario, nos han proporcionado la grata nueva de que aún existen dos cosas: la Historia y la Patria.

**

Saludámoste, ilustre villa de Brihuega, con los ojos llenos de llanto, con el corazón repleto de alegría. ¡Bendita seas por siempre, noble villa briocense; benditos sean también por siempre los hijos tuyos, que de modo tan vigoroso grabado llevan en sus pechos las grandiosas jornadas llevadas á cabo en los días 9 y 10 de Diciembre de 1710!

En medio del nefítico ambiente que las sociedades modernas respiran, á causa del más

criminal positivismo; cuando creíamos que el reinado del materialismo había destruido cosas tan sublimes y excelsas como la Historia y la Patria, tú, nobilísima Brihuega, con tus hijos todos y con la espontánea admiración de propios y extraños, nos alientas de sobrenatural manera en nuestra continua y quiétesca lucha, y vienes á corroborar de firmísimo modo, como aún, viviendo en el siglo XX, no han muerto, ni podían sucumbir, los ideales del amor patrio y de la justa y merecida alabanza á las grandezas de nuestros antepasados, á los que vemos en sus fosas agitándose de santo gozo viendo la grandiosa recordación que de sus heroicidades vds á realizar en próxima fecha.

Tu perseverancia nos ha demostrado á todos que los pueblos como Brihuega son grandes, cuando quieren serlo; y se imponen á políticos, caciques y farsantes, cuando cuentan con la unión que los briocenses cuentan y con el acendrado amor á sus gloriosas tradiciones que la Historia se cuida de guardar con suma veneración y esmero, para que sirvan de potentísimo incentivo, de maravilloso estímulo á las posteriores generaciones, incitándolas á no decaer en sus entusiasmos por engrandecer á lo que llamamos nuestra patria chica, semillero y base de la Patria grande.

Vuestra constancia la hicimos manifiesta en pasados números de LA REGIÓN, al ocuparnos en nuestras Pequeñeces de otra idea encaminada á honrar al glorioso pabellón municipal de la Ciudad de Molina de Aragón, por su inmortal mañana del dos de Noviembre de 1810.

Cuanto en elogio de Brihuega y sus hijos allí consignáramos, damos por repetido aquí.

Únicamente queremos hacer presente nuestra modesta é insignificante adhesión, mejor dicho, nuestra más fervorosa admiración al pueblo briocense, que tan magistral lección dió á sus iguales, celebrando como ha de celebrar, con notoria fastuosidad, el mencionado segundo Centenario.

¡Ojalá que todos los pueblos y ciudades imitasen á Brihuega, quien honrando á sus héroes á sí misma se honra!

¡Cuán distinta sería la suerte de los pueblos y de las naciones, si la historia patria se considerase con la veneración que la consideran los briocenses y el amor á las pasadas grandezas latiese en todos los pechos como en el de los hijos de la heroica villa de Brihuega!

La política, la farsa, el caciquismo y todos los demás graves males sociales acabarían, si todos tuviésemos la energía, la unión y la constancia que han demostrado tener los briocenses.

A ellos, todos, dedica entusiasta y sincera felicitación, y les manda su fervoroso voto de rendida admiración, el toco emborrador de tan pésimas cuartillas como las que hoy suscribe

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

El Centenario de Jovellanos

La ciudad de Gijón activa los preparativos para la celebración del centenario del insigne Jovellanos.

En los festejos que con tan hermoso motivo se organizan para los primeros días del próximo mes de Agosto, estará representado el Rey por los Infantes D. Carlos y D.^a Luisa, y el Gobierno por el ministro de Instrucción pública Sr. Gimeno.

El programa de las fiestas quedó aprobado por Su Majestad.

Los Infantes permanecerán en Gijón, acompañados de su séquito y con los honores de su Real representación, desde el día 5 hasta el 7 de Agosto, acompañados del ministro de Instrucción pública.

El Gobierno ha acordado contribuir á las fiestas del centenario con una suma que, aunque no determinada aún, no bajará de 35 á 40.000 pesetas.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que para la escolta y honores Reales que á los Infantes corresponden, vayan á Gijón tropas de Infantería y Caballería, y el de Marina, que acudan á aquel puerto uno ó dos barcos de guerra.

Se anuncia que concurrirán al centenario el

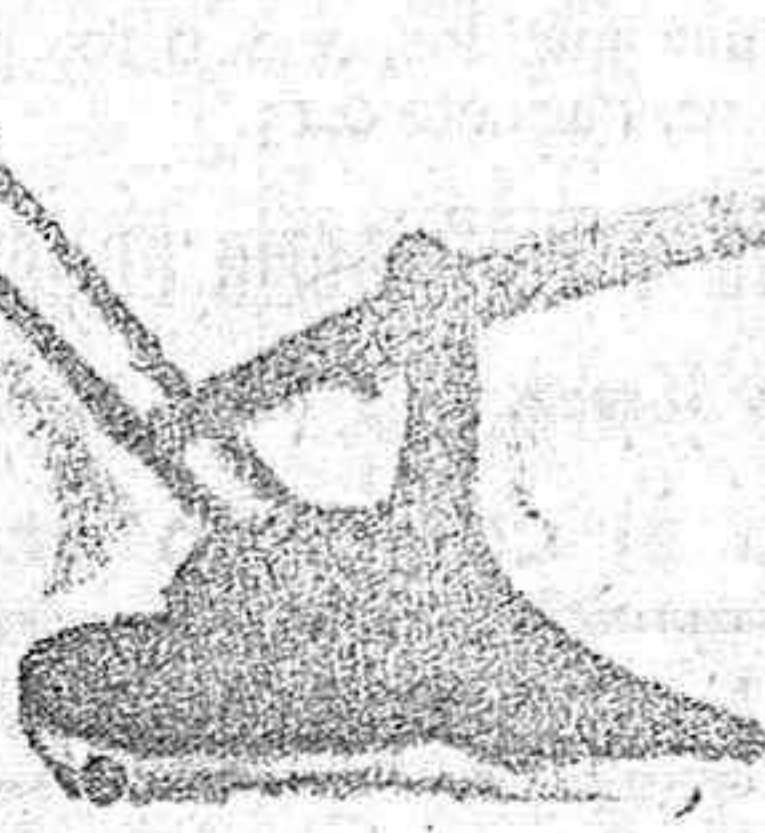
GRAN OFICINA DE D. ANTONIO VICENTI

FARMACIA DE

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).--Guadalajara

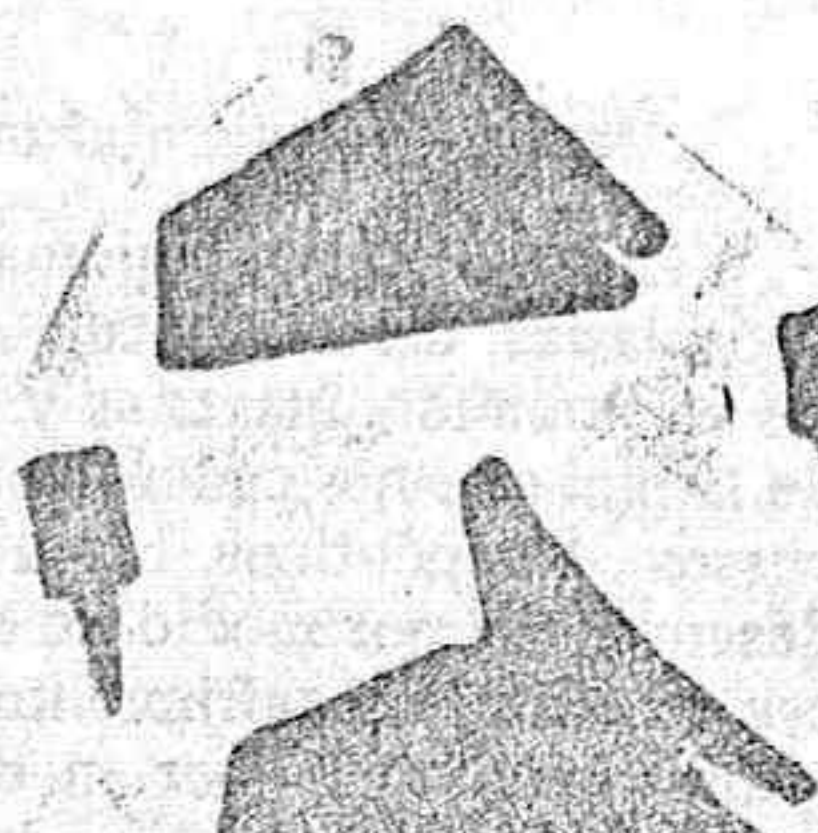
Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la herida marca «Clasificación», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, casa de Carretas, núm. 31, ofrece en venta los artículos que aquel expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.



Arados de vertedera

MARCA



son los mejores y más baratos.

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera.

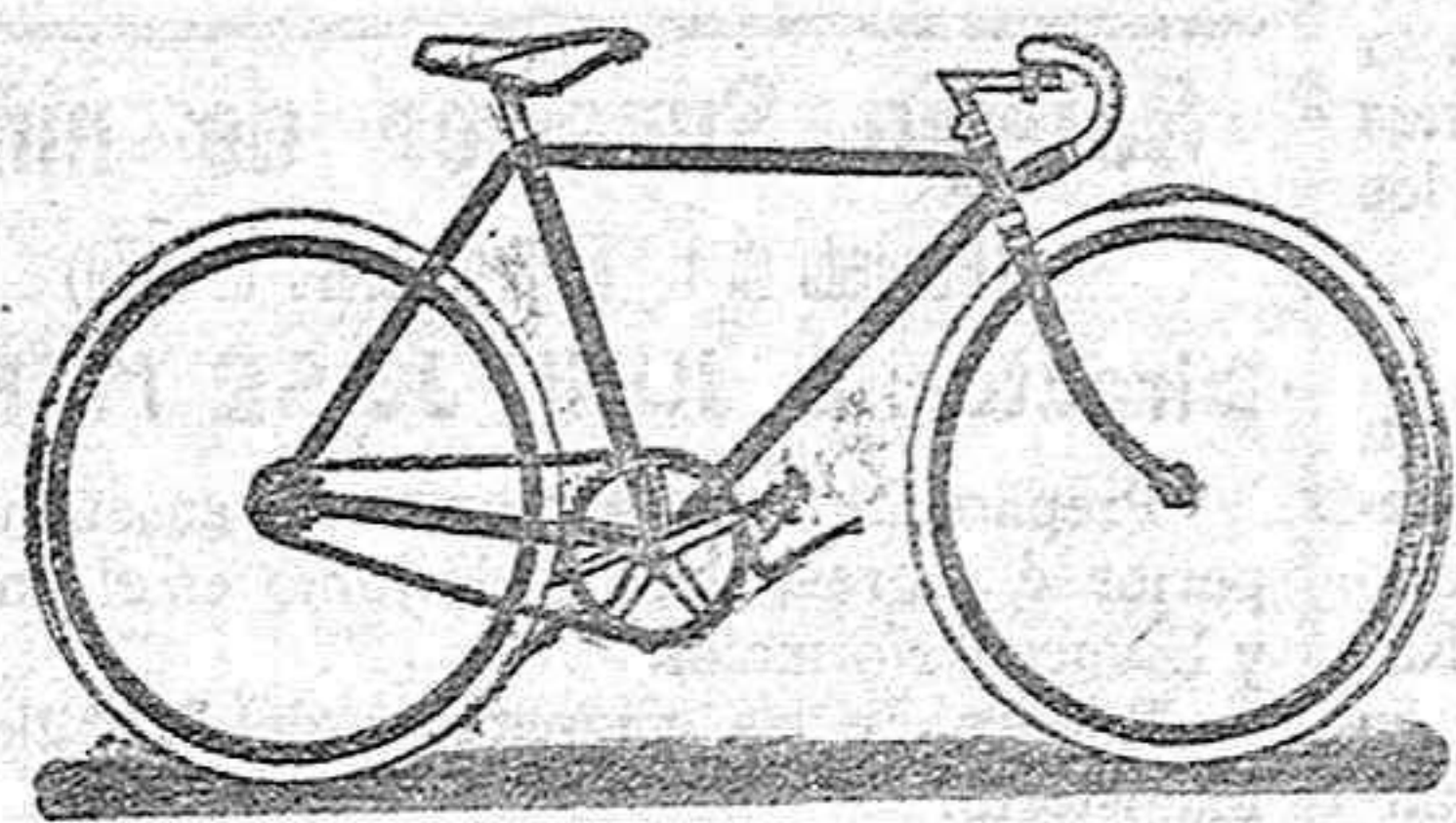
FERRETERIA MADRILEÑA

DE ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia summa.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franquico se envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

COMPANIA ANONIMA

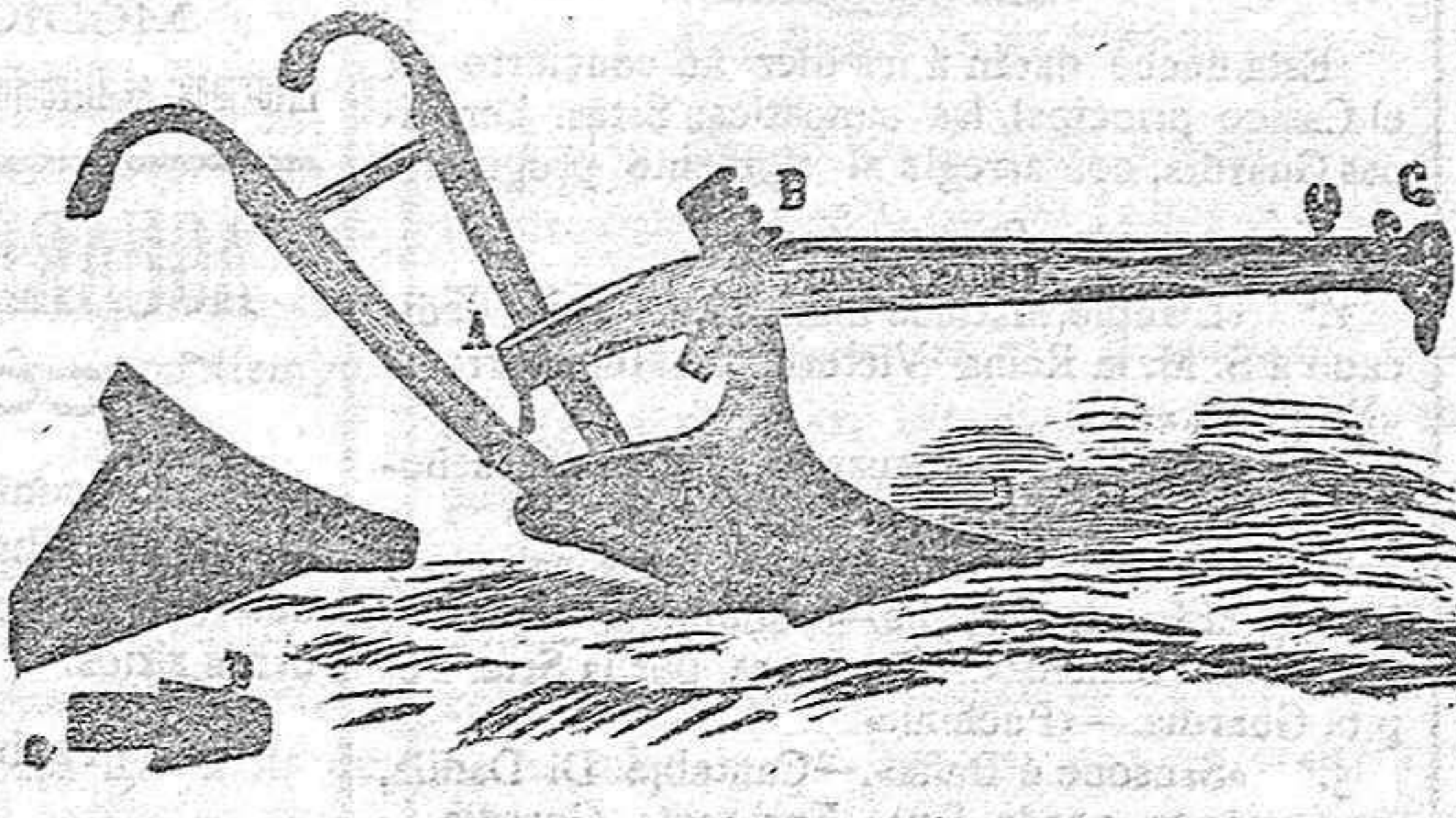
Antes STURGESSEYFOLEY
Valladolid.—Avenida

de Alfonso III, 16

Madrid.—Alcala, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, azarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Representanta: Viuda de Morillas, en Guadalajara.
Catálogos gratis a quien los pida



Baños y aguas

MINERO-MEDICINALES NATURALES, DE SICILIA

En Jaraba de Aragón

Estas aguas eminentemente bicarbonatadas, alcalinas, variedad litúrgica, son las únicas en el mundo que con más rapidez curan el reuma, artritis, diabetes, sacarina y los cólicos nefríticos y epáticos; premiadas en la gran Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, con medalla de Oro.

En Cetina, Estación de salida para Jaraba, esperan los coches del Establecimiento a los trenes mixtos y correos: preguntando a su llegada por los coches de Sicilia.

Hay fonda y habitaciones para todas las fortunas y habitaciones para de su cuenta, muy económicas.

Temperada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Los pedidos para habitaciones y agua embottada, al propietario

D. MANUEL SICILIA, EN JARABA

También se venden en la Farmacia del señor Vicenti, en esta capital.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de selenilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprad en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulcros y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jandenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

Acete superior de Cosechero se vende de calle del Amparo, núm. 5, á 17 pesetas arroba, los once litros y medio.

VENTA DE VINO

En el coto de Valdeibuey se vende vino superior á 4 pesetas los 16 litros (una arroba).

Aviso importante

El dueño de la Posada de San Andrés comunica á su numerosa clientela, que ha trasladado dicho Establecimiento á la calle del Amparo, número 8. Junto al Hospital Militar. Av.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovelianos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Financ. popular—Cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO -V.

A los Ganaderos

Emplearla y os convenceréis

La bacera ó mal de bazo que tantos estragos causa en vuestros ganados, principalmente en el lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo del específico *Anti-bacera*, marca el carnero.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento para que cese la mortalidad tan considerable que produce dicha enfermedad.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, rigiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan, y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos, es ésto siempre provistos de este eficaz remedio.

La *Anti-bacera* no es uno de esos específicos preconizados como panacea universal, sino que es un medicamento fiel y seguro en sus efectos, y su composición está en armonía con los más modernos adelantos científicos empleados en la curación de la bacera ó mal de bazo.

Ofrecemos testimonios de muchos Veterinarios y Ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósitos: Farmacia y Droguería de la Sra. Viuda de Bartolomé y en las principales farmacias y droguerías de España.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario Guadalajara.

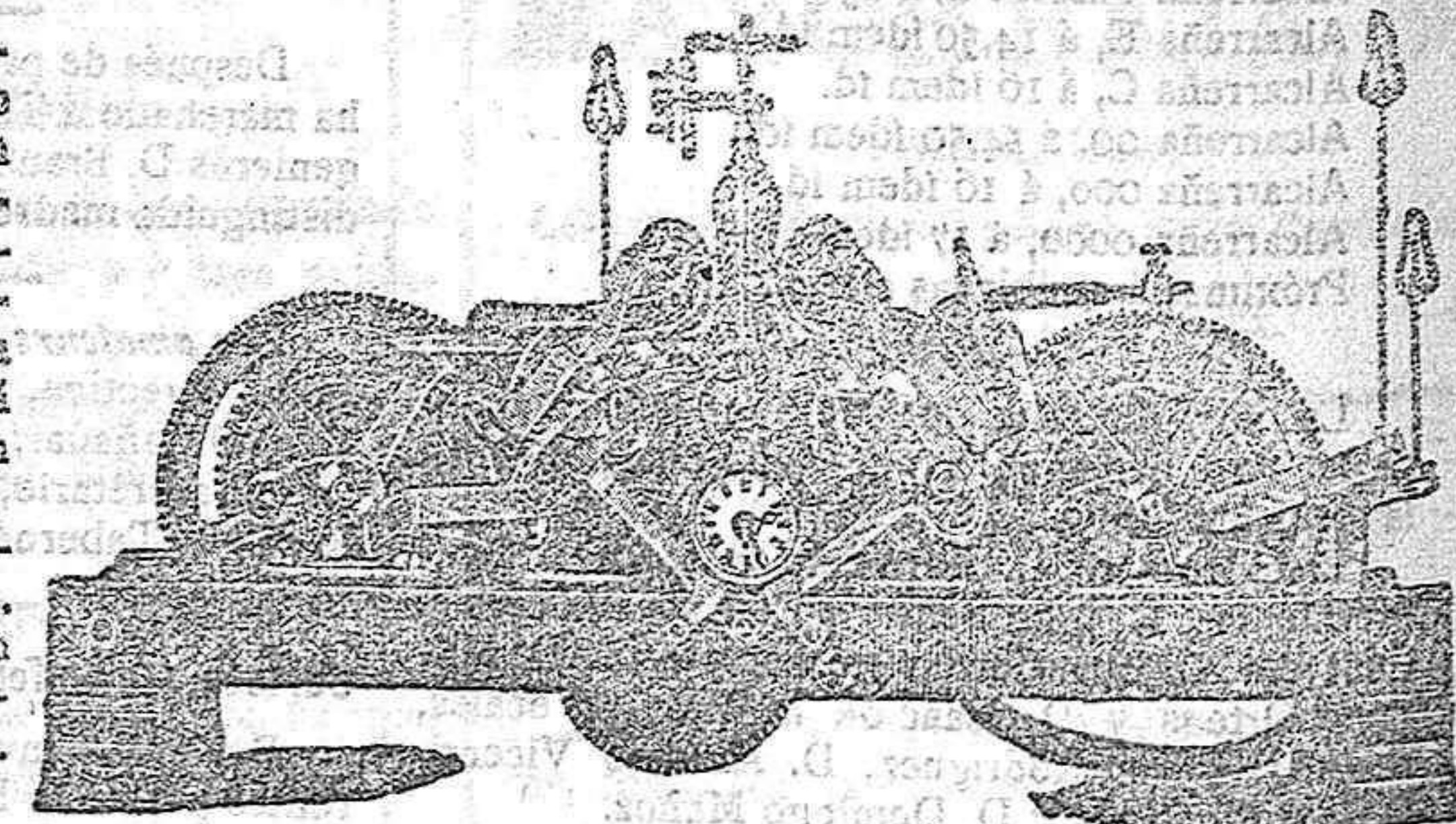
Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los imborrables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocan esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torresnes y Pararrayos.

Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.



Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes á Fibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en canche, oro, aluminio ó porcelana.—Oclusores para el

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

	Pesetas
Capital social.	Suscrito..... 5.000.000 00
	Desembolsado..... 1.600.000 00
RESERVAS	Estatutaria..... 1.000.000 00
	Técnicas y de garantía. 1.162.966 33
	Primas anuales del último ejercicio..... 2.418.573 12
	Siniestros satisfechos... 14.015.388 32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial á cargo de

Don Juan Bayón de Dies

Guadalajara, Plaza de Jandenes, 37, pral

3-3 V.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —V.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

Almacén de hierros, ferreteria y cristales de la

Viuda de Morillas

(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zeifras, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.

Especialidad en cementos, baldosas y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN

CORTINAS-PERSIANAS

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara —V.